



**SECRETARIA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE OAXACA**

Gobierno del Estado

EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 56 Y 78 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

1. Se presenta cuadro con características de las obligaciones a que se refieren los artículos 47 fracción II y 50 de la Ley de Coordinación Fiscal:

**OBLIGACIONES PAGADAS O GARANTIZADAS CON FONDOS FEDERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Miles de pesos)

Tipo de Obligación	Plazo (Años)	Tasa	Fin, Destino y Objeto	Acreedor, Proveedor o Contratista	Importe Total	Fondo	Importe Garantizado	Importe y porcentaje del total que se paga y garantiza con recursos de dichos fondos	
								Importe Pagado /1	% Respecto Total /2
Emisión Bursátil	15	9%	Saneamiento Financiero	Tenedores de Certificados Bursátiles Oaxaca 13	1,200,000	FAFEF	221,073.36	111,657.92	9.30
Crédito Simple	15	6.88% + 0.95	Saneamiento Financiero	Banobras	1,392,000	FAFEF	211,724.92	157,601.51	11.32
Crédito Quirografario	1	TIIE 28 DIAS + 0.58	Saneamiento Financiero	Scotiabank Inverlat	300,000	FAFEF	221,330.92	221,330.92	73.78
Crédito Quirografario	1	TIIE 28 DIAS + 0.72	Saneamiento Financiero	Multiva	500,000	FAFEF	367,936.32	367,936.32	73.59
Crédito Quirografario	1	TIIE 28 DIAS + 0.82	Saneamiento Financiero	Interacciones	1,100,000	FAFEF	344,935.93	344,935.93	31.36
Crédito Quirografario	1	TIIE 28 DIAS + 0.87	Saneamiento Financiero	Banorte	100,000	FAFEF	9,832.88	9,832.88	9.83
Crédito Quirografario	1	TIIE 28 DIAS + 0.60	Saneamiento Financiero	Santander	150,000	FAFEF	25,635.54	25,635.54	17.09

NOTA:

1 / Incluye pago de principal e intereses.

2/ El porcentaje se determina respecto al importe pagado contra el importe total.

2. A continuación se presenta la reducción del saldo de deuda pública bruta total como motivo de la amortización del periodo, conforme lo establecido en el artículo 47, fracción II de la Ley de Coordinación Fiscal.

**REDUCCIÓN DEL SALDO DE DEUDA PÚBLICA BRUTA
DEL PERIODO 1º ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018**
(Miles de pesos)

	Importe
Deuda Pública Bruta Total al 31 de diciembre del Año 2017	8,960,127
(-) Amortización de capital y/o principal	931,531
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización del periodo (enero-marzo)	8,028,596
(+) Disposiciones realizadas	122,905
(-) Amortización de capital y/o principal	374,969
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización del periodo (abril-junio)	7,776,532
(+) Disposiciones realizadas	706
(-) Amortización de capital y/o principal	623,763
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización del periodo (julio-septiembre)	7,153,475
(+) Disposiciones realizadas	11,366,819
(-) Amortización de capital y/o principal	6,519,151
Deuda Pública Bruta Total descontando la amortización del periodo (octubre-diciembre)	12,001,143

Notas: Incluye solamente la deuda directa a largo y corto plazo, contratadas en años anteriores



SECRETARIA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA

3. Se presenta comparativo de la relación deuda pública bruta total con respecto al tamaño de su economía. Este es un indicador que relaciona el potencial del Estado a través del Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) con el grado de endeudamiento. El saldo de la deuda pública bruta total del Estado al cierre de diciembre 2018, representa el 4.18% del PIBE.

COMPARATIVO DE LA RELACIÓN DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL RESPECTO AL PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL ESTADO

(Miles de pesos)

	Al 31 de diciembre 2017	Al 31 de diciembre 2018
Producto Interno Bruto Estatal /1	286,870,000	286,870,000
Saldo de la deuda pública /2	8,960,127	12,001,143
Porcentaje	3.12	4.18

1/ Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México; Cifras a precios corriente

2/ Incluye la deuda directa a largo y corto plazo, contratadas en años anteriores y en el presente ejercicio

4. El siguiente cuadro presenta el grado que se tiene comprometidos los ingresos gestión para el pago de obligaciones a largo plazo. Los ingresos de gestión incluye: impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y contribuciones no comprendidos en los conceptos antes mencionados, los cuales son parte de los recursos que no están etiquetados para un fin específico.

Al cierre de diciembre de 2018, el saldo de la deuda pública representa el 173.21 % respecto a los ingresos de gestión.

COMPARATIVO DE LA RELACIÓN DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL RESPECTO INGRESOS PROPIOS DEL ESTADO

(Miles de pesos)

	Al 31 diciembre 2017	Al 31 diciembre 2018
Ingresos de Gestión	5,554,534	6,928,782
Saldo de la Deuda Pública 1/	8,960,127	12,001,144
Porcentaje	161.31	173.21

1/ Incluye la deuda directa a largo y corto plazo, contratadas en años anteriores y en el presente ejercicio